

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA SE SERVICIOS MULTICABLE SA

En la ciudad de Atuntaqui a los veinte días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 15.05 horas , en el local de la calle Espejo y General Enríquez , local donde funcionan las oficinas de la Compañía de Servicios Multicable SA., se reúnen los Accionistas de la Compañía Multicable Atuntaqui SA, Jaime Alonso Muenala Flores con 392 votos en acciones quién ejerce el cargo como Gerente General, Ronny Sebastián Muenala Cachiguango quién actúa como Presidente de la Junta General, la Srta Karla Shayana Muenala Cachiguango con 408 votos en acciones y como Secretaria la Sra. Bertha Marina Cachiguango Lema.

Sin más concurrencia, el Presidente dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías sobre Juntas Generales, forme la lista de asistentes declarando que existe y estén presentes los accionistas que constituyen mayoría para instalar la Junta General Ordinaria.

Cumpliendo lo solicitado, el Presidente declara instalada la Junta General y deja constancia en instrumento separado que lo firma el Presidente y Secretaria. El Presidente señala que la convocatoria fue entregada el 1 de Abril del dos mil dieciocho y que textualmente dice:

Cítase a los Señores Accionistas de la Compañía de Servicios Multicable Atuntaqui SA para Junta General de Accionistas, que se realizará en las oficinas de Multicable Atuntaqui , en las calles Espejo y General Enríquez el día viernes trece de Abril del dos mil dieciocho, a las tres de la tarde para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe General de la Compañía de Servicios Multicable Atuntaqui SA del año 2017
- 2.- Informe de Presidente correspondiente al año 2017
- 3.- Aportes de socios y Accionistas para Futuras capitalizaciones.

El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto de la convocatoria que consiste en el Informe del Gerente al Ejercicio Económico 2017, Secretaría da lectura al referido informe , no habiendo observación alguna, es aprobado por la Junta General.

Se dispone que se pase a tratar el segundo punto de la convocatoria el Informe de Presidencia del año 2017, Secretaría da lectura al referido informe , no habiendo observación alguna, es aprobado por la Junta General.

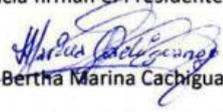
Se dispone que se pase a tratar el segundo punto de la convocatoria el Informe de Presidencia del año 2017, Secretaría da lectura al referido informe , no habiendo observación alguna, es aprobado por la Junta General.

Se dispone que pase a tratar el siguiente punto que se ha realizado la capitalización por aportes de los socios por un valor de \$ 143.023.57 dólares por lo cual se debe realizar la escritura pública modificando el valor de las acciones de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar , el Presidente ordena que la Junta General luego de realizarse por parte de Secretaría el Acta de esta sesión de Junta General Ordinaria se aprueba inmediatamente. Secretaria cumple lo cometido y para constancia da lectura del Acta , leída que fue es puesta a consideración de los accionistas, lo aprueban sin ninguna observación, siendo las cuatro de la tarde con cinco minutos. El Presidente declara concluida la Presente Junta General , para constancia firman el Presidente y la Secretaria, esta última quién lo certifica.


Ronny Sebastian Muenala Cachiguango

Presidente de la Junta General


Bertha Marina Cachiguango Lema

Secretaria de la Junta General